

BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

AÑO 1985

LUNES 10 DE JUNIO

NUM. 136

S U M A R I O

I. Disposiciones Generales	PAGINA	V. Administración de Justicia	PAGINA
CONSEJERIA DE PRESIDENCIA		Magistraturas de Trabajo, Tribunal Supremo, Audiencia Territorial de Madrid, Juzgados de primera instancia y Juzgados de Distrito.....	
<i>Corrección de errores</i>			10
— Corrección de errores de la Ley 1/1985, de 23 de enero, del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.....	1	VI. Administración Local	
IV. Disposiciones Estatales		Ayuntamientos.....	
Ministerios.....	2		40
		VII. Anuncios Varios	
			46

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA

187 *CORRECCION de errores de la Ley 1/1985, de 23 de enero, del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.*

Advertidos errores en el texto de dicha Ley, inserta en el BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 33, de

fecha 8 de febrero de 1985, se transcriben a continuación las rectificaciones correspondientes:

— En el artículo 17, punto 4, letra h), donde dice: "alteración de sus recursos."; debe decir: "alteración de sus cursos."

— En el artículo 22, líneas 1.ª, 2.ª y 20, donde dice: "planteamiento"; debe decir: "planeamiento".

Madrid, a 24 de mayo de 1985.

AVISO IMPORTANTE

Se informa, para general conocimiento, que a partir del día 15 de junio próximo la Administración y oficinas del BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID se trasladarán a la calle de García de Paredes, número 65, segunda planta, 28010 Madrid. Teléfonos: 441 34 33 y 441 34 44